

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37703** *MAGNAPRINT, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1496/2009, ejecución número 249/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María del Carmen García Vizcaíno, doña Ángeles Martín Morales, doña María del Carmen Ruiz González, don Germán Jesús Aguilar Quiñe y don Jaime Olmedo Jarrín Córdova, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 18/11/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Magnaprint, S.L., por importe de 28.598,82 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 18 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110085780-1**